



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: FLINT
Número de autorización: 22338
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 18/06/2002
Fecha de Caducidad: 30/06/2021

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L.
C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

BAYER AG (LEVERKUSEN)
Kaiser Wilhelm Allee 1
51373
(Leverkusen)
ALEMANIA

Composición: TRIFLOXISTROBIN 50% [WG] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Caja de cartón de 1 kg con bolsa interior de papel, aluminio y polietileno.
Envase de polietileno de 300 g.
Bolsas hidrosolubles de 15 g.
Envases de 3 g. a 5 Kg.
Bolsas de aluminio de 15 g.
Estuche de cartón de 300 g que contiene 3 bobinas compuestas de PET, aluminio y polietileno de 100 g cada una.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Albaricoquero	OIDIO	0,015 %	Efectuar un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 10-14 días sin sobrepasar 225 g/Ha. por aplicación.
Arroz	HELMINTOSPORIUM	0,25 Kg/ha	Contra Bipolaris oryzae. Aplicar desde la iniciación de la panícula o estadio anillo verde: acumulación del clorofilo en el tejido de la caña, formando un anillo verde hasta el comienzo de la floración: anteras, visibles en lo alto de la panícula (BBCH 30 - 61). Volumen de caldo: 200- 400 l/ha.
	PIRICULARIA		Contra Pyricularia oryzae. Aplicar desde la iniciación de la panícula o estadio anillo verde: acumulación del clorofilo en el tejido de la caña, formando un anillo verde hasta el comienzo de la floración: anteras, visibles en lo alto de la panícula (BBCH 30 - 61). Volumen de caldo: 200- 400 l/ha.
Calabacín	OIDIO	0,025 %	Efectuar un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 7 días sin sobrepasar 375 g/Ha. por aplicación.
Fresales	OIDIO	0,025 %	Efectuar un máximo de 3 tratamientos por campaña espaciados al menos 7 días sin sobrepasar 300 g/Ha. por aplicación.
Manzano	OIDIO	0,015 %	Efectuar un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 10-14 días sin sobrepasar 150 g/Ha. por aplicación.
	MOTEADO	0,0075 - 0,01 %	
Melocotonero	OIDIO	0,015 %	Efectuar un máximo de 3 tratamientos por campaña a intervalos de 10-14 días, con un máximo de 225 g /Ha. por aplicación.
Melón	OIDIO	0,25 Kg/ha	Efectuar un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 7 días sin sobrepasar 250 g/Ha. por aplicación.



USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Nectarino	OIDIO	0,015 %	Efectuar un máximo de 3 tratamientos por campaña a intervalos de 10-14 días, con un máximo de 225 g /Ha. por aplicación.
Olivo	ANTRACNOSIS	0,01 %	Efectuar hasta 2 tratamientos por campaña, como máximo uno en otoño, sin superar la dosis máxima de 120 g/Ha. por aplicación.
	REPILO		
Pepino	OIDIO	0,025 %	Efectuar un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 7 días sin sobrepasar 375 g/Ha. por aplicación.
Peral	OIDIO	0,015 %	Efectuar un máximo de 3 tratamientos por campaña espaciados al menos 10-14 días sin sobrepasar 150 g/Ha. por aplicación.
	MOTEADO	0,0075 - 0,01 %	
	STEMFILIUM	0,015 %	
Pimiento	OIDIOPSIS	0,025 %	Efectuar un máximo de 3 tratamientos por campaña espaciados al menos 7 días sin sobrepasar 200 g/Ha. por aplicación
Tomate	OIDIOPSIS	0,025 %	Efectuar un máximo de 3 tratamientos por campaña espaciados al menos 7 días sin sobrepasar 375 g/Ha. por aplicación
Vid	OIDIO	0,0125 - 0,015 %	Efectuar un máximo de 4 tratamientos por campaña espaciados al menos 10-14 días sin sobrepasar 225 g/Ha. por aplicación.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Fresales, Pimiento, Tomate	1
Manzano, Olivo, Peral	14
Arroz	28
Calabacín, Melón, Pepino	3
Vid	30
Albaricoquero, Melocotonero, Nectarino	7

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Albaricoquero, Fresales - OIDIO	31/12/2018
Olivo - ANTRACNOSIS	31/12/2018



Uso - Agente	Fecha de Liberación
Olivo - REPILO	31/12/2018
Peral - STEMFIUM	31/12/2018
Pimiento, Tomate - OIDIOPSIS	31/12/2018

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal. Para el caso de los cultivos de tomate y pimiento en invernadero aplicar mediante pulverización foliar con lanza o pistola, instalaciones de pulverización fijas automatizadas, pulverizadores autopulsados con barras verticales o pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador con tractor, aplicado desde el exterior.

SPa 1: Para evitar la aparición de resistencias, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga trifloxistrobin más de 3 veces por campaña en fresa, tomate, pimiento y peral, 4 veces en albaricoquero, manzano, melocotonero, melón, calabacín, pepino y vid, y 2 veces en olivo.

En caso de persistir las condiciones para el desarrollo de la enfermedad, deben aplicarse tratamientos con fungicidas autorizados con otro modo de acción. Utilizar los intervalos cortos en situaciones de riesgo alto de oidio.

También, se debe tener en cuenta que este producto no se puede aplicar mediante medios aéreos y que se deben suspender los tratamientos 28 días antes en el caso del arroz

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso profesional en espacios no destinados al público en general

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

En arroz el aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.

En los cultivos autorizados para invernadero, en pulverización manual y en técnicas de aplicación de exposición reducida, durante la mezcla/carga, se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual (salvo para el uso de bolsas hidrosolubles de 15g puesto que no existe operación de mezcla/carga en estos envases). Durante la aplicación mediante pulverización manual, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de protección química tipo 6 (de acuerdo a norma UNE-EN13034:2005 + A1:2009). En pulverización con técnicas de aplicación de exposición reducida, durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

El retorno a la faena en las áreas, cultivos tratados e invernaderos, no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación, salvo que se trate de actividades que no impliquen el contacto con el cultivo, utilizando en este caso el equipo de protección personal requerido para la aplicación. Durante las 24 horas siguientes se deberá usar ropa de protección y guantes de protección química adecuados.



Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

SPO 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPO 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 m. en cultivos leñosos, de 15 m. en viña y de 5 m. en cultivos herbáceos, fresa, y para los usos en invernadero de tomate y pimiento hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objeto del tratamiento, debe facilitarse la recuperación de las poblaciones, evitando la deriva a bordes y parcelas colindantes y/o dejando sin tratar



zonas dentro del cultivo.

SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene tierra de diatomeas (CAS 91053-39-3). El contenido de partículas de sílica cristalina (con diámetro inferior a 50 micras) debe ser inferior al 0,1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --